



FECHA: _____ jueves, 14 de marzo de 2019 _____ **RFC:** _____ BABM640612UM8 _____

DATOS DEL COMISIONADO

BARRERA BOJORGES MARIO
Apellido Paterno **Apellido Materno** **Nombre (s)**

Adscripción: _____ DELEGACION _____ **No. de empleado:** 0179 **Nivel y Puesto:** L 11 DELEGADO

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:
 TEZIUTLÁN, PUEBLA

Durante los días: 11 DE MARZO DE 2019

Con el objeto de: REUNION PARA SEGUIMIENTO AL PLAN NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ, EN TEZIUTLAN PUEBLA

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobacion de los mismos, detallo a continuacion cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PPPA/27.3/2C.27.5/0103/19	REUNION PARA SEGUIMIENTO AL PLAN NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ, EN TEZIUTLAN PUEBLA	11-mar	11-mar	0.5	750.00	365.00
						-
						-
						-
						-
						-
						-
						-
TOTAL					\$	365.00

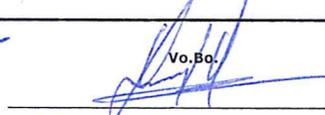
TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	593.00

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ **958.00**

IMPORTE EN LETRA: NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

<p>ELABORA</p>  BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES DELEGADO FEDERAL	<p>Vo.Bo.</p>  LIC. LUZ ELENA MEZA RUBIN COORDINADORA ADMINISTRATIVA	<p>AUTORIZA</p>  BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES DELEGADO FEDERAL
--	--	---

RUC = 310 73/



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ECOSISTEMAS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Oficio No. PFFPA/27.3/2C.27.2/ 0417 /19.
Puebla, Pue. a

08 MAR 2019

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES, DELEGADO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA, ING. MARTIN EZPINOZA FAZ Y MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO. PRESENTE.

Por medio del presente se le comisiona los días 10 y 11 de marzo año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico capacitación a elementos de seguridad pública, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos Municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar la siguiente actividad:

Participar en la reunión del grupo de seguridad para dar seguimiento al Plan Nacional para la construcción de la Paz, en la Región de Teziutlán, misma que se llevara a cabo en el CIS del Municipio de Teziutlan, Estado de Puebla.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NEE-31 34 y/o Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NEE-31 84 y/o Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10, modelo 2017, placas de circulación número PZH 55 05 del Estado de Morelos y/o Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NEE-33 17, y/o Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NEE 33 71 Vehículo Nissan Np 300, placas de circulación SJ 97 146, del Estado de Puebla y/o Vehículo con placas de circulación SL 91 816, del Estado de Puebla y/o vehículo Aveo, marca Chevrolet, años 2017, con placas de circulación PZG 6202, del Estado de Morelos, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

Mario Barrera Bojorges
BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES, OFICIALIA DE PARTES



08 MAR 2019

DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALIA DE PARTES

DESPACHADO

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
C.P. Municipal



2019